

Temamatla, Estado de México

**Informe Trimestral de  
Acciones y Resultados de  
la Ejecución del Plan de  
Desarrollo Municipal**



Segundo Trimestre



## I. Presentación

En medio de crisis, la situación económica tan compleja que atraviesa nuestro país, a raíz de la crisis sanitaria producida por la COVID-19 y aunado a una política discursiva que hace énfasis solamente en los cambios que debieran existir, pero que muy pocas veces establece líneas de acción que marquen la diferencia y generen nuevas formas de conducirse, se hace necesario formular y ejecutar proyectos que verdaderamente estén alineados a las necesidades y prioridades básicas de la población, a su vez que promuevan una conducción realista y eficaz en el proceso.

Hoy en día ejecutar proyectos de calidad conlleva una enorme responsabilidad y representa un enorme reto, principalmente porque el contexto en el que estamos desarrollándonos tiene muchos poros y aberturas que marcan riesgos incalculables, pero que sin duda pueden ser agujeros llenos de oportunidades que sólo si decidimos caminar con un objetivo en común y en equipo lograremos aprovechar.

El presente Informe atiende a las necesidades de reportar con base al fundamento legal plasmado en la fracción I del artículo 19 y la fracción III del artículo 20 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como a la fracción VI de su Reglamento y 327-A Código Financiero del Estado de México y Municipios el seguimiento a los avances en el cumplimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

No se omite mencionar la honorable labor que implica el ejercicio de evaluar la gestión municipal de la mano del órgano máximo, es decir, el Cabildo para que, a su vez, juntamente con la sociedad sean ellos los ojos del cumplimiento a la atención de necesidades de nuestra población, así como los representantes de indicar una guía que nos permita visualizar lo que puede cambiar, mejorar o ajustar en nuestras acciones.



## II. Introducción

La transparencia, honestidad y eficacia son algunos de los valores con los que este gobierno municipal pretende dirigirse en materia de control y evaluación. Aunado a estos, el propósito que rige este actuar es la eficiencia en el otorgamiento de bienes y servicios siguiendo fielmente el sistema de planeación plasmado, que define a partir de este momento el camino de la visión del gobernante, así como de las áreas que ayudan y suman a hacer de esto una realidad mediante acciones específicas, alcanzables y realizables.

Las líneas de acción enmarcadas por este gobierno, pretenden determinar el compromiso y responsabilidad con la ampliación de programas de trabajo, es importante mencionar que el objetivo que conduce este proyecto es posicionar al municipio de Temamatla en sus tres dimensiones fundamentales: la económica, la técnica y la política, en referencia a la globalización que se desarrolla actualmente, garantizando la igualdad de oportunidades en la formación de capital humano y en las oportunidades de inclusión productiva<sup>1</sup>.

Por ende, el siguiente informe ofrece un detallado escrito en el que podremos visualizar tres apartados en el cual, el primero de estos retoma el diagnóstico de la Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas FODA, para que posteriormente nos encontremos con la descripción del Avance de las metas Programadas y Resultados de los Indicadores en el cual podremos encontrar los resultados a partir del ejercicio 2022 y por último un análisis informativo del Trimestre Presupuestal.

En ese orden de ideas se pretende dar agilidad, claridad y flexibilidad a la lectura del presente informe con el objetivo de que el contenido de este sea digerible a la hora de visualizar los hallazgos más interesantes de este primer trimestre.

---

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Municipal Temamatla 2022-2024



### III. Actualización del esquema FODA

El presente informe además de ser una obligación jurídica es una herramienta que nos permite hacer un bosquejo de las áreas que en su momento pueden representar una oportunidad de trabajo, por ende, bajo la metodología del marco lógico podremos detectar las posibles fallas de las matrices de indicadores y a su vez mejorarlas. Una vez localizadas nuestras fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas sabremos dirigir o bien redirigir el rumbo de nuestros objetivos con el fin de cumplir las metas.

Ahora bien, dirigiéndonos a los hallazgos, en el tema de la demografía hablamos de un porcentaje considerable de la población joven, lo que nos puede crear a largo plazo espacios de economía activa que promueva el emprendimiento e innovación por parte de estos sectores. La participación de la población joven-adulta en el sector económico puede ser crucial para futuras generaciones y la meta sería apostarles a nuevos proyectos que reflejen la pasión y entusiasmo que tanto necesitamos por parte de nuestros jóvenes hoy en día.

Posteriormente, al contar con un poco más de la mitad de población femenina es posible pensar en la creación de espacios con perspectiva de género que incidan en políticas públicas que beneficien a este sector, es decir, contar con estos espacios haría posible la reflexión para identificar necesidades y atacarlas. Pero no desde los lentes masculinos, sino más bien desde la empatía que se genera en una comunidad con las mismas inquietudes.

Por otro lado, hablar de educación es primordial, y al municipio de Temamatla es algo que debiera estar en su lista de atención y prioridades, tener un porcentaje considerable a nivel básico pero no a nivel medio superior y superior nos dice que se ha establecido una “zona de confort” que limita la posibilidad de los jóvenes de aumentar su nivel académico, lo que indiscutiblemente traería consigo precariedad en el momento de crear nuevos proyectos, porque sería muy posible que estén falta de solidez y la inversión resultaría ineficiente.

Es un tema del cual es importante hablar, apostarle a educación es una decisión a largo plazo, pero que sin duda sus frutos son el arma perfecta para trabajar y generar nuevas y mejores oportunidades.





Aunado a la educación, y posterior al análisis en el que Temamatla busca priorizar la responsabilidad social, solidaria e incluyente podemos hacer hincapié en el trabajo que pueden lograr áreas como Desarrollo Social y Salud generando redes de comunicación a nivel estatal para consolidar programas que beneficien a la población e incluso a la población canina, dado que representa un área de oportunidad en el área.

Por último, la seguridad si bien es un tema que nos atañe a todo mundo, hablarlo específicamente en Temamatla representa un foco de atención, no contar con suficiente alumbrado público da pie a contar con áreas vulnerables e incluso incrementar el riesgo de que la población padezca de un altercado.

Por otra parte, es importante contar con elementos capacitados para responder ante cualquier situación y en defensa de nuestros ciudadanos, lo que nos llevaría a replantear esquemas de trabajo priorizando necesidades académicas y prácticas que conduzcan a un verdadero interés por el bienestar social.

Cada escenario tiene su particularidad, la complejidad es interesante, por ende, cada indicador esta destinado a verificar las necesidades que comprende el municipio, lo que los define como de desempeño y evaluación. En este primer trimestre fueron implementándose gradualmente, pero a decir verdad a un ritmo paulatino y pausado, eso quiere decir, que fueron poco los avances, sin embargo, en efecto, los medios de verificación nos revelan ciertos alcances que exponen el camino recorrido que se generó a lo largo de este periodo.

No hay que omitir que es una administración relativamente nueva en términos de experiencia en la administración pública y eso sin duda se ve reflejado en el estado de avance de estos primeros tres meses, algo que nos habla también del esfuerzo que tendremos que hacer para que el funcionamiento sea acorde a cada proyecto programado.



## IV. Descripción del avance de las metas programadas y resuelto de los indicadores

Ahora bien, siguiendo la línea de planeación que marcan los ejes principales de acción atenderemos a los avances y logros desglosando cada uno de los programas presupuestarios.

### 1. Eje Transversal 1 Igualdad de Género

Como veremos reflejado en el respectivo gráfico 1.1 más adelante; el eje transversal 1 se ocupa de la cultura y la prevención de violencia desde una perspectiva humanista y social en relación con la sociedad, dado que forma parte de un colectivo social se diseñaron estrategias con base a la realidad del municipio; englobando tres áreas clave para el buen desempeño de este eje:

- Derechos humanos

El avance trimestral se cumplió satisfactoriamente con las más de 5 capacitaciones en materia de Derechos Humanos programadas, así mismo se cumplieron con las más de 20 asesorías jurídicas programadas. Las quejas atendidas fueron cubiertas de acuerdo con lo que se estableció, es importante mencionar que las quejas atendidas fueron por presuntas violaciones a los Derechos Humanos, lo que nos permite decir que sí existe cobertura por parte de las autoridades a este tipo de situaciones, lo cual refleja la preocupación e interés de querer actuar en este tipo de problemáticas.

Es un logro importante en el rubro de género porque incentiva la acción, en temas que son pilares para toda la población.

- Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

La igualdad de trato y oportunidades para la mujer cumple con los eventos y las pláticas que se programaron en beneficios de este tema que recurrentemente tiene poca presencia, sin embargo, el alcance de 3 eventos para la eliminación de la violencia y las 3 pláticas impartidas para una vida libre de violencia nos permiten visualizar un escenario satisfactorio

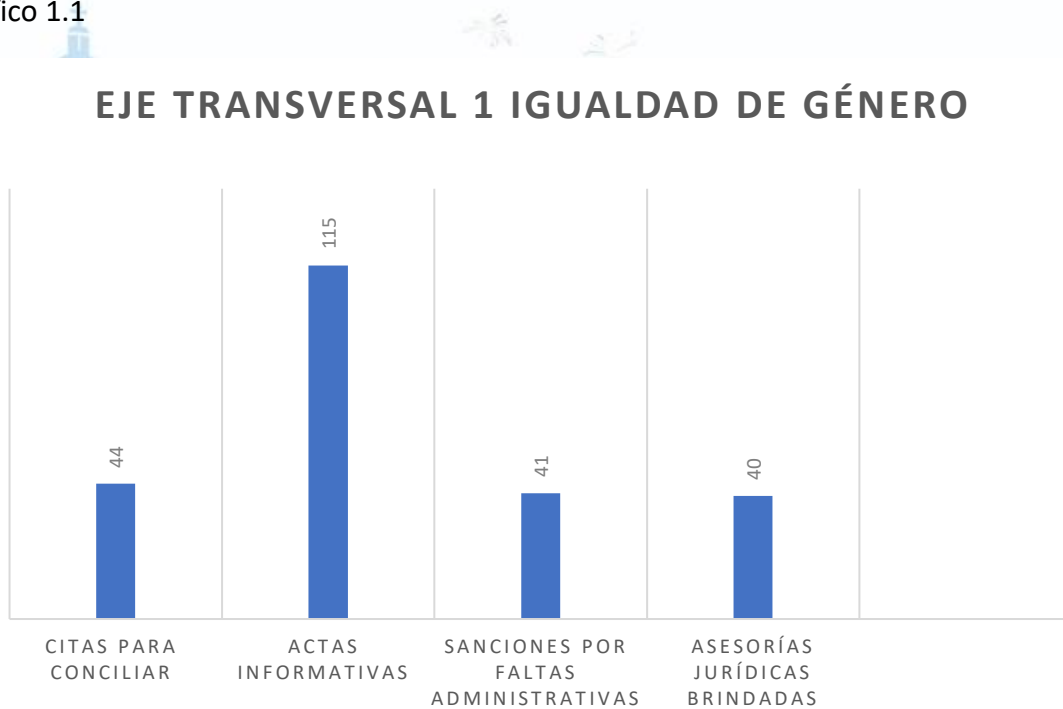


en cuanto a la visión humanista que establece el presente eje, así como la atención a las distintas estrategias y acciones dirigidas a este sector de la población.

- Oportunidades para los Jóvenes

La asistencia social a la juventud mediante las oportunidades para los jóvenes es un programa que sin si bien contempla un número importante de brigadas anualmente, la planeación atiende a una de las oportunidades y amenazas inmersas en la matriz FODA, relacionadas con el Pilar 1 Social y el Pilar 4 Seguridad. Pese a que el comportamiento no refleja acción alguna en este primer periodo si es seguro que el camino trasado persigue la diligencia en términos de prevención.

Gráfico 1.1



Elaboración propia con datos de las Fichas Técnicas de Seguimiento.



## 2. Eje Transversal 2 Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Como veremos reflejado en el respectivo gráfico 1.2 y 1.3 más adelante; el eje transversal 2 se ocupa de consolidar la transparencia y eficacia de los recursos humanos, materiales y financieros, compartiendo a la ciudadanía la competencia de control sobre la gestión de la Administración Pública Municipal englobando

- Consolidación de la Administración Pública de Resultados

En materia de recursos humanos la meta alcanzada cumple con lo que se programó en el primer trimestre, alcanzando los indicadores correspondientes al seguimiento de la verificación de un mayor aprovechamiento del personal, se tuvo éxito con el porcentaje de movimientos de personal, así como en la ejecución del programa anual de adquisiciones, lo cual refleja el compromiso administrativo con el que se cuenta en el área.

- Fortalecimientos de los Ingresos

Atendiendo con lo que respecta a los ingresos hubo un avance reflejado en tema de convenios con el gobierno del Estado, se rebasó la meta con más de 15 certificados de No adeudo de impuesto predial y se alcanzó la meta de certificaciones de No Adeudo por aportación de mejoras.

- Mediación y Conciliación Municipal

El rubro de la consejería jurídica es importante un municipio como Temamatla, refleja el compromiso que se mantiene con la población y sus presuntas diferencias, la invitación al diálogo principalmente incentiva el intercambio de ideas que permite la reflexión antes de la acción. Por lo que respecta al área, fue contundente y eficaz.

Se rebasó la meta programada en cuestión de citatorios para conciliar las partes, se elaboraron más de 100 actas informativas para la ciudadanía, y se brindaron 40 asesorías jurídicas en materia de oficialía calificadora.

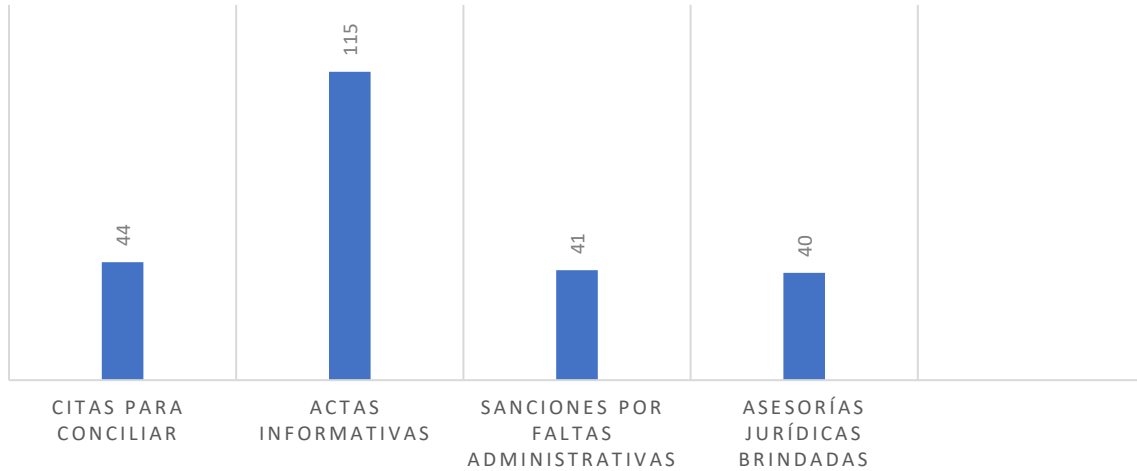
De igual forma se calificaron y sancionaron 41 faltas administrativas de las 38 que se tenían programadas, lo que nos habla de una atención eficiente en términos de metas.





Gráfico 1.2

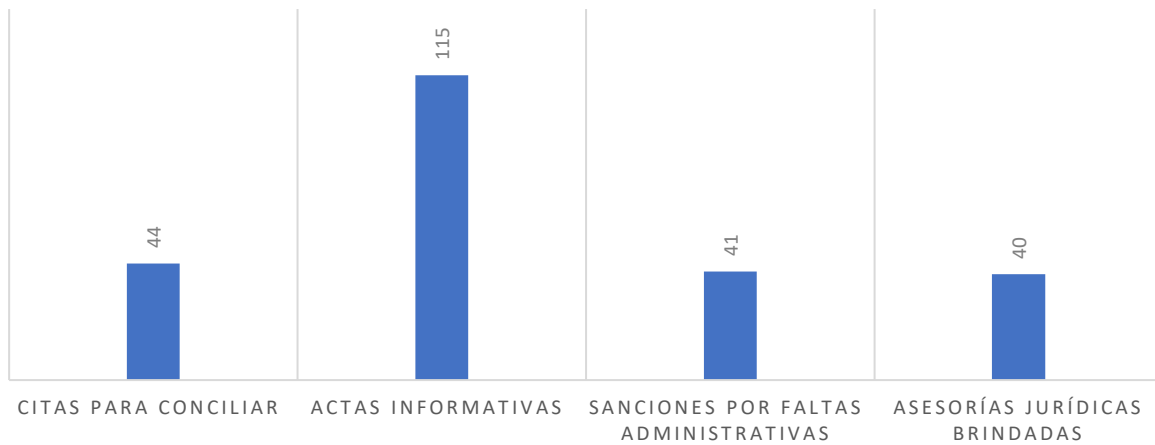
### EJE TRANSVERSAL 2 GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE



Elaboración propia con datos de las Fichas Técnicas de Seguimiento.

Gráfico 1.3 Comportamiento de la Mediación y Conciliación Municipal

### EJE TRANSVERSAL 2 GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE



Elaboración propia con datos de las Fichas Técnicas de Seguimiento.



## 1. Eje Transversal 3 Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Como veremos reflejado en el respectivo gráfico 1.4, el eje transversal 3 comprende el uso de elementos tecnológicos como facilitador de la evolución y especialmente de la integración social, en referencia a las comunicaciones al reducir el espacio y tiempo de respuesta, que resulta tener ventajas comparativas de indudable beneficio.

- Gobierno Electrónico

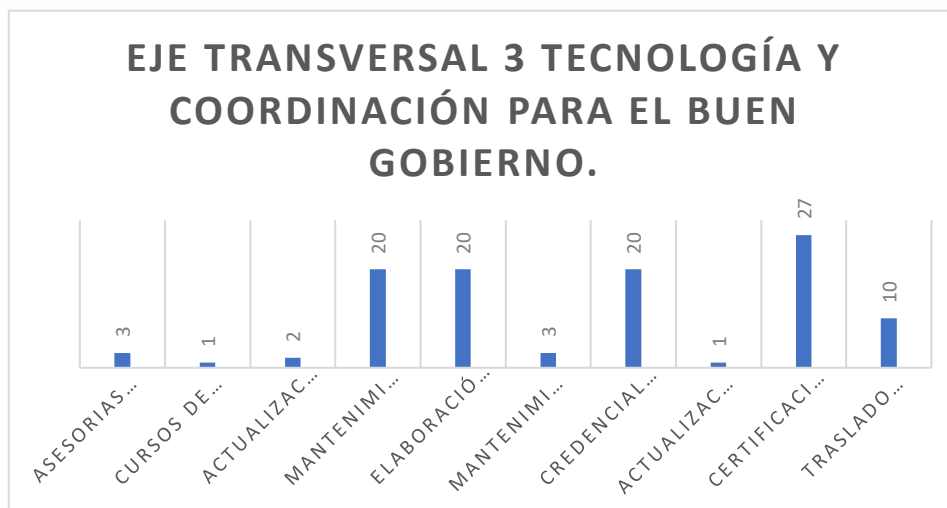
Con respecto a las metas programadas para lograr el uso de las tecnologías, se brindaron asesorías en la digitalización documental alcanzando la meta de 3. Se brindó una capacitación sobre gobierno electrónico, se llevó a cabo la actualización del sitio web institucional y de redes sociales. El mantenimiento preventivo alcanzó los 20 equipos de cómputo. De igual forma, se elaboraron 20 diseños gráficos correspondientes al inicio de este periodo.

Lograron realizarse el mantenimiento a redes y cableado estructurado municipal y se alcanzaron 20 credencializaciones al personal administrativo.

- Modernización del Catastro Mexiquense

El programa que contempla el Catastro mostró un comportamiento favorable durante estos primeros meses alcanzó las metas programadas con respecto al padrón actualizado, logró las 25 certificaciones de clave y valor y los 10 traslados de dominio que se proyectaron en este trimestre.

Gráfico 1.4



Elaboración propia con datos de las Fichas Técnicas de Seguimiento.



# TEMAMATLA

Gobierno Municipal 2022-2024

## VI. Validación



Presidente Municipal  
C. José Antonio Vallejo Gama

2022-2024  
**PRESIDENCIA**



Tesorera Municipal  
C. P. Rocío Guerrero Álvarez

2022-2024  
**TESORERÍA**



INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Titular de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y Evaluación  
Lic. Diana Laura Robalo Rey